



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CONCASA S.A.S
DEMANDADO	ELIDA CASTELLANOS Y OTRO
RADICADO:	13001-31-03-005-2017-00177-00
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Secretaría: procedo a practicar la liquidación de costas.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Agencias en derecho primera instancia..... 2% del
valor total del mandamiento de pago que asciende a la suma de \$ **500.000 COP**
Agencias en derecho segunda instancia..... 1
salario mínimo legal mensual vigente que asciende a la suma de \$ \$908.526 **COP**

Otros.....\$ 0000
TOTAL.....\$ 1.408.526 **COP**.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DESFIJACIÓN:

Siendo las 8.00 a.m. Se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría,
por el término de un día, en cumplimiento de los artículos 110 del C.G.P en
armonía con el 446 de la misma obra y se desfija siendo las 5.00 p.m. del mismo
día.

Cartagena, diciembre 03 de 2021.

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA